

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA**  
**ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE**  
**CURSO 2019-2020 (1ºcuatrimestre)**  
**Grado: Sociología (0819)**

**Grupo:** 4.8 **Código:** 801273 / **1º Cuatrimestre. 6 créditos.**

**Carácter:** básica.

**Profesor:** Rafael García Alonso.

(Departamento de Sociología: Metodología y Teoría)

c.e: [rgarc01@pdi.ucm.es](mailto:rgarc01@pdi.ucm.es)

## I. CUESTIONES PREVIAS

### 1. CALENDARIO:

**Sesiones de clase:** miércoles: 11,30 a 13 / viernes: 9,30 a 11. **Aula:** 153

**Periodo de clases:** del 5 de octubre al 22 de enero; ambos inclusive.

**Vacaciones de Navidad:** del 23 de diciembre de 2020 al 7 de enero de 2021; ambos inclusive.

28 alumnos (2/X/2020)

### 2. EXÁMENES:

Examen ORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: xx de enero (xxxxx) / Aula: xxx/ Horario: xx a xx

Periodo de exámenes (convocatoria ordinaria): 25 de enero al 12 de febrero.

Fecha límite de entrega de actas: hasta el 26 de febrero.

Examen EXTRAORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: x de julio. / Aula: x-xx/ Horario: x-xx

Periodo de exámenes: x al xx de julio. Actas: hasta el xx de julio.

**4. TUTORÍAS SCA.** Las tutorías tendrán lugar de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- **Mediante correo electrónico.** Martes: de 17 a 20 horas. El profesor, según las instrucciones recibidas, contestará en un máximo de cinco de días laborables desde la recepción. En cualquier caso, intentará responder en el horario citado.

- **Mediante videoconferencia en la plataforma Collaborate.** Miércoles: de 17 a 20 horas (se analizará su viabilidad).

Para **solicitar atención de tutorías** se deberá comunicar previamente al profesor ya sea oralmente o mediante correo dirigido a [rgarc01@pdi.ucm.es](mailto:rgarc01@pdi.ucm.es). En este último caso, se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno así como el subgrupo al que pertenece (por ej, Subgrupo 2).

**4. SUBGRUPOS DE TRABAJO.** Los alumnos constituirán a principio del curso subgrupos de trabajo que serán permanentes a lo largo del curso. Cada subgrupo estará formado preferentemente por dos personas. En los primeros días de clase se determinarán los subgrupos. El listado de cada subgrupo irá por orden alfabético de apellidos de los integrantes de cada subgrupo. Por ejemplo: Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia. *Este mismo orden será el que debe aparecer en los trabajos de cada subgrupo.*

## II. PROGRAMA

### 6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

#### A. PRESENTACIÓN DE ALGUNOS MARCOS TEÓRICOS EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE

- (1, 2) El punto de vista marxista, 1.  
Karl Marx. La determinación infraestructural del arte.  
Texto: Varios textos del autor.
- (3) El punto de vista marxista, 2.  
Georg Lukács en los tiempos del estalinismo.  
Texto: Lukács: "Literatura y arte como sobreestructura"
- (4) Música y política II:  
Texto: "Shostakóvich y la revolución soviética". Jaime Ferri. (MusYca).
- (5) Arte y reproductibilidad técnica I. Walter Benjamin.  
Benjamin: "El arte en la época de su reproductibilidad técnica".
- (6) Del arte artesano al arte libre.  
Texto: Norbert Elías. Fragmentos de *Mozart. Sociología de un genio*
- (7) Arte y reproductibilidad técnica I. Walter Benjamin.  
Benjamin: "El arte en la época de su reproductibilidad técnica".  
La música en la era de la reproductibilidad técnica.
- (8) Gusto y sociedad.  
Pierre Bourdieu. ¿Qué es el gusto? ¿Cómo se definen los gustos?  
Pierre Bourdieu. La clase dominante y el arte.  
Texto: Pierre Bourdieu: "El sentido de la distinción".  
Texto: Pierre Bourdieu. "Algunas propiedades generales de los campos de producción cultural" (Fragmento de *Las reglas del arte*).
- (9) Pierre Bourdieu. Distribución de capital entre distintos sectores de la clase Dominante I.  
Texto complementario: Rafael García Alonso: "Pero ¿y tú de qué vas? Lucha de capitales en ^Arte^ de Yasmina Reza".

#### B. LA ESTRUCTURA DEL MUNDO ARTÍSTICO.

- (10) El arte como resultado de un encargo.  
Texto: Viçens Furió: "El cliente y el encargo".
- (11) El mercado artístico.  
Textos: Viçens Furió: "La comercialización del arte: el mercado artístico".  
J.A.Ramírez: sobre el notorio magreo del arte y el dinero.  
Raymonde Moulin. Un mercado mundial en vías de globalización.

- (12) Coleccionismo, museos, marchantes, galerías y subastas.  
Textos: Viçens Furió: Del coleccionismo a los museos.  
Don Thompson. El arte del marchante
- (13) Arte y cultura de masas.  
Textos: Vicenç Furió: “Arte y cultura de masas”.
- (14) El nuevo papel de los museos.  
Texto: Bruno Frey: Museos-estrellas.  
Texto complementario: Oscar Tusquets. El museo como casa del placer. Contra los museos de exaltación nacional.  
Texto complementario: El uso político del museo: Iñaki Esteban. El museo Guggenheim. Escenario de la aclamación política: el nacionalismo internacional.  
Texto complementario: Pérez Santos, Eloísa y García Blanco, Ángela. Intereses y actitudes hacia la investigación del público en los museos estatales. Informe de resultados del panel de expertos.
- (15) El problema del valor en la música popular I  
Texto: “¿Autonomía, sumisión o hibridación sonora? La construcción del canon estético del pop-rock español”. Fernán del Val, Javier Noya y C.Martín Pérez Colman.
- (16) La posición de la mujer en la transición de la dictadura a la democracia.  
Texto: “Vainica Doble. Las heridas de la intimidad”. Rafael García Alonso.
- (17) Música y transición a la democracia.  
Texto: “Antonio Vega. Espacio abierto”. Rafael García Alonso. (MusYca).
- (18) Fotografía y Sociología I  
Texto: Rafael García Alonso. La fotografía como registro sociológico.  
Texto complementario: Pierre Bourdieu. “La definición social de la fotografía”
- (19) Fotografía y Sociología II  
Texto: Rafael García Alonso. “La documentación fotográfica del 11-M como demanda cívica”.

**Observación:** el presente programa puede sufrir alteraciones a lo largo del curso según el desarrollo del mismo. Tales cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

### III. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

**7. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN. CLASES TEÓRICAS.** Las clases desarrollarán el temario previsto a través de la presentación por parte del profesor (30 horas de clase). *La finalidad de las clases es ayudar a hacer más comprensibles los materiales seleccionados; no sustituir a los mismos.* Lo mismo cabe decir de las ayudas didácticas (guías de lectura, esquemas, diapositivas colgadas en la página de la asignatura...) que, por cualquier medio, puedan proporcionarse a los alumnos.

**8 CLASES PRÁCTICAS. SEMINARIOS.** Las clases prácticas o seminarios ocuparán aproximadamente las 15 horas restantes de la asignatura.

### IV. EVALUACIÓN.

Se tendrá en cuenta:

- **EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una valoración máxima de 6 puntos **(60% de la calificación)**
- **EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una valoración máxima de 3 puntos **(30% de la calificación)**.
- **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** La asistencia con participación tendrá una valoración máxima de 1 punto **(10% de la calificación)**.

#### IV.1. A. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS.

#### 9. MATERIAL BÁSICO PARA LAS CLASES TEÓRICAS:

El desarrollo de las clases teóricas se llevará a cabo mediante la presentación por parte del profesor de lecturas que se procurará colgar en su mayoría en la página web su contenido. Si es posible en las actuales circunstancias sanitarias, podrán adquirirse en el servicio de reprografía. Se recomienda trabajar inicialmente estos textos en formato papel.

**11. EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

Además de los exámenes escritos programados por la Facultad el profesor podrá establecer otras pruebas escritas. En el examen podrán incluirse uno o más textos, acompañados de preguntas, que el alumno deberá comentar.

El segundo examen, **GLOBAL**, se celebrará en la fecha de FEBRERO que establezca la Facultad.

#### 12. MODELO ORIENTATIVO DE EXAMEN.

Con suficiente tiempo de antelación, se facilitará un modelo orientativo de examen.

## IV.2. EVALUACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS (SEMINARIOS).

**14. DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS.** Se establecerán las fechas de los mismos en función del número de subgrupos existentes. Si es necesario, podrá emplearse alguna sesión reservada originariamente a las clases teóricas.

### **15. MATERIAL BÁSICO PARA LOS SEMINARIOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNADO:**

En la primera parte de cada sesión de los seminarios un subgrupo presentará algunos **textos que son de lectura obligatoria para todos los alumnos**. Estos textos, se discutirán por parte de todos los alumnos asistentes a la sesión, la cual es obligatoria. Los ejercicios se realizarán grupalmente. El grupo expositor debe entregar con fecha límite de una semana (tanto por correo electrónico como en papel *exclusivamente a doble cara*) – por ejemplo, de jueves a jueves- un trabajo complementario que incorpore mejoras respecto a la exposición inicial a tenor del desarrollo de la sesión correspondiente.

**MUY IMPORTANTE:** Todos los miembros del subgrupo deben tener el día de la presentación copia del material que va a ser presentado. E igualmente deben estar preparados para presentar cualquier parte del trabajo. Se pretende con ello evitar anomalías derivadas del hecho de falta de asistencia o retraso de una persona perteneciente la subgrupo, anomalías técnicas en el uso de herramientas electrónicas, etcétera.

En la calificación de los seminarios se tendrá en cuenta igualmente la **asistencia** y la **participación** de los alumnos –individualmente o por subgrupos- en los mismos, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta la cantidad, calidad y colaboración que hayan tenido los alumnos en el desarrollo de los seminarios. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.*

Los cinco textos que se presentarán en los seminarios están incluidos en el libro Rodríguez Morató A y Santana, A (2017). *La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global. La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona. Gedisa.

**Seminario 1:** Martín Pérez Colman. “Rock y creatividad. Los Beatles y la fórmula generada del rock discográfico en los años 60”.

**Seminario 2:** Vanina Leschziner. La creación cultural en los campos de la alta cocina.

**Seminario 3:** M.Facuse. La compañía Jolie Môme

**Seminario 4:** Marta Herrero: Dispositivos en la sociología de los mercados de arte: los catálogos de subastas

**Seminario 5:** Fernando Domínguez Rubio: Materiales para una nueva sociología del arte.

**16. EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta dos **calificaciones parciales** -nota máxima de tres puntos cada una de ellas- **de las que se obtendrá una media:**

(1º) La **presentación de una lectura encargada a un subgrupo del grupo (# 17)**. La calificación será colectiva si bien podrán destacarse, en sentido positivo o negativo, la intervención de determinadas personas. El **trabajo escrito posterior** del grupo (# 18).

(2º) La **realización de una investigación (# 19)**. Los cinco temas de investigación se hallan fijados en el calendario de la asignatura. El profesor proporcionará en el campus virtual algunos materiales y orientaciones al respecto.

**17. PRESENTACIÓN DE LECTURAS ENCARGADAS A LOS SUBGRUPOS:** Se seleccionarán temas de trabajo o textos incluidos preferentemente en el programa sobre los que los alumnos deberán trabajar.

En cada sesión de seminario un subgrupo expondrá ante los compañeros su comprensión del texto que se haya establecido previamente. Los alumnos podrán usar materiales audiovisuales que deberán ser facilitados en la misma sesión al profesor –nunca en formato pdf. Se recomienda el uso de materiales tipo power point..

**En las lecturas presentadas grupalmente, todos los miembros del subgrupo expositor deben dominar todos los aspectos del trabajo presentado, de modo que pudieran explicar cualquier apartado del mismo.**

La exposición de la lectura:

- Debe presentarse como si el resto del grupo no conociera el texto. Es decir, no se debe dar por supuesto tal o cual aspecto.
- Es casi imposible exponer todo el contenido en el tiempo disponible. Lo que importa es **presentar los aspectos principales captando su estructura.**

En la **valoración** de las exposiciones se tendrán en cuenta los siguientes **criterios:**

- a. **Presentación y retórica.** ¿Domina la materia y la expone sin necesidad de lectura continuada? ¿Qué calidad tienen los materiales o técnicas de apoyo (uso de power point, pizarra...)? ¿La exposición resulta atractiva? ¿Es capaz de dinamizar al resto del grupo?
- b. **Claridad:** ¿La exposición está bien estructurada? ¿El resto de los participantes puede seguir la exposición sin perderse? ¿Usa buenos ejemplos?
- c. **Profundidad:** ¿Se comprende y se expone correctamente la argumentación del texto? ¿Se tratan las cuestiones principales –introducidas por la guía de lectura- elaborando una síntesis propia?
- d. **Actualización y conexión:** ¿Se es capaz de ver las posibles implicaciones del texto presentado con otro tipo de temas situados en el tiempo (actuales o no)? ¿Se es capaz de analizar la relevancia o conexión del texto con los temas de las clases teóricas lección a la que sirve de apoyo o con otros temas del programa de la asignatura?

## EJEMPLO DE CUADRANTE DE CALIFICACIÓN

### Lectura 1 TEXTO DE WALTER BENJAMIN

/GRUPO A 1 /// 18 de febrero 8,30 de la mañana grupo . A11: Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre;					
Presentación:	Retórica	Claridad. Ejemplifica	Profundiza	Actualiza / Conecta temas	Puntuación
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
<b>GRUPO EXPOSICION</b>					
<b>GRUPO TRABAJO y pp</b>					
<b>Calificación total</b>					

### 18. TRABAJO DEL SUBGRUPO EXPOSITOR SOBRE UNA LECTURA OBLIGATORIA:

**a. El grupo expositor** debe entregar en la semana siguiente como máximo –por ejemplo, de jueves a jueves- su **trabajo mediante archivo informático**. Se espera que el trabajo mejore la exposición inicial no pudiendo limitarse a la entrega de un material tipo power point. El trabajo debe sintetizar, a modo de resumen, cuáles son las tesis fundamentales de la lectura presentada. Por otra parte, el grupo indicará qué aspectos han resultado más interesantes, qué aspectos han resultado convincentes y cuáles no. Podrán incorporarse aspectos que hayan surgido durante la presentación suscitando debate. En definitiva una lectura crítica. **Extensión:** máximo tres folios.

#### **b. Formato del trabajo entregado por el grupo:**

**b.1. Hoja de presentación** en la que consten: Curso académico. Nombres del alumno, del profesor y de la asignatura. Título del trabajo. Nombres de la Universidad, de la Facultad, de la asignatura, del alumno y del profesor. Grupo y subgrupo al que pertenecen. Fecha de entrega). *Cfr. Anexo I*

**b.2. Formato del texto:** a doble cara. Hojas numeradas en el centro de su parte inferior. Tipo de letra Arial. Cuerpo de letra: 12. Márgenes por defecto de documento doc. (El presente documento puede valer como ejemplo).

**b.2. Desarrollo del trabajo:** Debe quedar claro cuando el alumno está citando directa o indirectamente a otros autores y cuando está expresando razonadamente sus propios puntos de vista.

**b.3. Citas directas o indirectas incluidas en el trabajo:** Las citas directas irán entrecomilladas. Responderán al siguiente formato: Aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se hará indicándose entre paréntesis, el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación Ej. (Wright Mills, 2000: 31). Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. *Cfr. Anexos II y III*

**b.4. Extensión** entre 1300 y 1600 palabras, incluyendo bibliografía y, en caso de que se consideren imprescindibles, notas a pie de página

**b.5. Corresponsabilidad.** *Todos los miembros del subgrupo serán corresponsables de la autoría del trabajo conjunto presentado.* La detección de casos de **plagio** en algún apartado del trabajo repercutirá negativamente sobre el trabajo de todos los componentes del subgrupo en su conjunto.

**El uso de documentación no citada tomada de fuentes en Internet es un ejercicio de PLAGIO y supondrá el suspenso directo del trabajo.**

**b.6. Forma de entrega:**

**b.6.1. Dirección de correo:** Tales ejercicios serán enviados también en *formato word – nunca en pdf-* a la dirección de correo electrónico [rgarc01@pdi.ucm.es](mailto:rgarc01@pdi.ucm.es). Todos los alumnos del subgrupo que hayan participado en la realización deben conservar copia de los mismos.

**El único correo electrónico que usará el profesor será el mencionado en el párrafo anterior.** De ese modo, todas las comunicaciones estarán localizadas en un mismo lugar. **Se ruega no dirigir al profesor escritos a través del correo del campus virtual. Se enviará un solo trabajo por subgrupo**

**b.6.2. Nombre del asunto y del archivo:** Los correos electrónicos al profesor con el trabajo correspondiente se enviarán usando (a) en el *asunto* y (b) en el *nombre del archivo* el siguiente sistema:

SCA\_Subgrupo\_Primer apellido por orden alfabético\_Autor del texto\_Tema\_1 (el número 1 indica que es el trabajo realizado por el grupo, el profesor podrá enviar indicaciones sobre el mismo con el número 2, el subgrupo mandaría un archivo 3)

Ej: SCA\_G4\_Collado\_BENJAMIN\_1 (se irán añadiendo números en el caso de correspondencia con el profesor).

**Los envíos que no respondan a este modelo serán devueltos sin corrección.**

Es fundamental incluir el número 1 al final del nombre del archivo para evitar confusiones si el profesor devuelve el trabajo con observaciones.

## **19. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Es posible el encargo de un trabajo de investigación. En ese caso, se presentará en las sesiones de seminario. Ver anexo IV.

## **IV.3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN**

### **20. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:**

La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación).**

Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:

- a. **La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.** Se espera la **participación colaborativa** por parte de los alumnos. La falta de colaboración en las distintas sesiones, las conductas que perjudiquen el buen funcionamiento de aquéllas, o la distracción a través de tecnologías electrónicas pueden suponer la calificación de 0 puntos.

**Cuadrante orientativo:** 1 punto: asistencia habitual y participación enriquecedora frecuente / 0,7: asistencia habitual y participación esporádica / 0,5: asistencia frecuente y participación esporádica. / 0,2 asistencia irregular y participación esporádica / 0 escasa asistencia

- b. **Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor.** Con carácter optativo los alumnos podrán realizar trabajos de una o varias lecturas incluidas en el temario independientemente de si van a ser tratadas en la clase. Se ajustarán a lo dicho anteriormente (# 18).

Previo acuerdo con el profesor los trabajos podrán exponerse en clase ante los compañeros.

Un modelo posible de trabajo puede estar dividido en dos partes: La primera podría consistir en un esquema o en un resumen del texto analizado. La segunda consistiría en un comentario de dicho texto exponiendo su opinión acerca del mismo (acuerdos, discrepancias, dudas, confrontación con otros textos, etc...). Los **alumnos deberán conservar copia del trabajo entregado.**

## 21. OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.

Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16) y de asistencia y participación (# 19), o hayan estado muy próximos a ella destacando individualmente, podrán optar a la calificación de matrícula de honor. La Facultad establece una matrícula de honor para grupos de 22 alumnos. El número se eleva considerablemente para una segunda matrícula.

## IV.4. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

**22. TRAMOS DE CALIFICACIÓN.** Se entiende por “*tramos de calificación*” las diferentes notas posibles en las calificaciones finales: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente, matrícula de honor.

**23. NOTA FINAL EN FEBRERO.** Se tendrán en cuenta lo señalado en el bloque IV (Calificación global en junio). A modo de síntesis se hace el siguiente resumen:

- a. **EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

**Ejercicios:** El profesor podrá encargar la realización de ejercicios. *El conjunto de los ejercicios podrá hacer variar la calificación global de los exámenes en un máximo de un punto, sea para mejorar o para empeorar la nota global del examen.*

- b. **EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta dos *elementos de calificación* con los que se obtendrá una nota conjunta:
- b.1. Las **exposiciones del grupo** obtendrán una calificación fundamentalmente colectiva. Podrá haber oscilaciones individuales –en sentido positivo o negativo– según la calidad de la exposición hecha.
  - b.2. El **trabajo escrito posterior** del grupo (#18).
- c. **EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**. Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:
- c.1. **La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.**
  - c.2. **Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor (# 19).**
- d. **OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.** Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16-18) y de asistencia y participación (# 19) podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

#### **24. ALUMNOS SUSPENDIDOS EN FEBRERO:**

El profesor indicará, tras la publicación de las calificaciones en el mes de febrero si se conservan para el mes de septiembre las calificaciones obtenidas en los apartados 16 a 18 –*clases prácticas o seminarios*–, y 19 –*asistencia y participación*– o si es necesario realizar algún tipo de actividad relacionado con los mismos.

Los alumnos que se presenten al examen de julio y que no hayan obtenido en las clases prácticas o seminarios (apartados 15 a 19) una nota de 1,8 –equivalente a un 6 en una calificación sobre 10 puntos– o superior no podrán obtener en la calificación global de julio superior a un 7.

## V. BIBLIOGRAFIA

### V.I BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Furió, V (2000). *Sociología del arte*, Madrid. Cátedra.

Heinich, Nathalie. (2007). *La sociología del arte*. Buenos Aires. Nueva Visión. 2003.

Picó, Josep (1999): *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid. Alianza Editorial.

Rodríguez Morató A y Santana, A (2017). *La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global. La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona. Gedisa.

### V.II BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Una buena bibliografía sobre *Sociología del arte* puede encontrarse en:

Furió, V (2000). *Sociología del arte*, Madrid. Cátedra.

Aguar, F; García Ruiz, A y Ribes, A (2012). *Entre líneas: ensayos sobre literatura y sociedad*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ariño, A. (2010) *Prácticas culturales en España. Desde los años sesenta hasta la actualidad*. Barcelona. Ariel.

Ariño, A (1997). *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona, Ariel.

Baumann, Zygmunt. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México. Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt y otros (2007). *Arte, ¿líquido?*. Buenos Aires, Ciudad de México. Asmara. Madrid.

Becker, H.S. (1982). *Art Worlds*. Berkeley: University of California Press.

Benjamin, W. (1973). *Discursos interrumpidos I*. Madrid. Taurus.

Benjamin, W. (1975) *Tentativas sobre Brecht*. Iluminaciones III. Madrid. Taurus.

Boschetti, A (1990)., *Sartre et "Les Temps Modernes"*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Bourdieu, P (y otros) (2003) (or: 1965). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona. Gustavo Gili, 2003.

Bourdieu, P. (2003) *Cuestiones de sociología*. Madrid. Istmo.

- Bourdieu, P. (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Anagrama.
- Brossat, A. (2016). *El gran hartazgo cultural*. Madrid. Dado ediciones.
- Calvo Serraller y otros (2012). *Ganarse la vida en el arte, la literatura y la música*. Barcelona. Galaxia Gutenberg.
- Campos García, J.L (2008). *Cuando la música cruzó la frontera digital. Aproximación al cambio tecnológico y cultural de la comunicación musical*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Cook, N. (2001) *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid, Alianza editorial.
- De Paz, A (1979). *La crítica social del arte*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Danto, A. (1999) *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona. Paidós.
- Elías, N. (1991). *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona. Península.
- Esteban, I. (2007) *El efecto Guggenheim*. Barcelona. Anagrama.
- Ferri, J (comp) (2016). *Con la música a otra parte. Entre política y sociedad*. Madrid. Libargo.
- Findlay, Michael (2013). *El valor del arte*. Barcelona. Fundación Gala-Salvador Dalí. Random House. Mondadori. S.A.
- Florida, R (2010). *La clase creativa. La transformación de la cultura, del trabajo y del ocio en el siglo XXI*. Barcelona. Paidós.
- Francastel, P. (1990) *Arte y técnica en los siglos XIX y XIX*. Madrid. Debate..
- Francastel, P (1975). *Sociología del arte*. Madrid. Alianza Editorial.
- Frey, B. (2000), *La economía del arte*, Barcelona, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa).
- Frisby, D. (1992): *Fragmentos de la modernidad: teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Krakauer y Benjamin*. Madrid. Visor.
- Frith. S (1980). *Sociología del rock*. Júcar, Madrid.
- Frith. S., Straw, W y Street, J (eds) (2006). *La otra historia del rock. Aspectos claves del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la*

*globalización.*, Barcelona. Ma non troppo.

Furió, V. (2000) *Sociología del arte*. Madrid. Cátedra.

García Alonso, R. (1995). *Ensayos sobre literatura filosófica (G.Simmel, R.Musil, R.M.Rilke, K.Kraus, W.Benjamin y J.Roth)*. Madrid. Siglo XXI.

García Alonso, R. (1997). *El naufrago ilusionado. La estética de José Ortega y Gasset*. Madrid. Siglo XXI.

García Canclini, N, Cruces, F y Urteaga, M (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*. Madrid. Ariel y Fundación Telefónica.

García Leal, J. (2002) *Filosofía del arte*. Madrid. Síntesis.

González García, J.M. (1989) *La máquina burocrática (afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*. Madrid, Visor. La Balsa de la Medusa. 1989.

González García, J.M. (1994) *Las huellas de Fausto. La herencia de Goethe en la sociología de Max Weber*. Tecnos.

Hauser, A. (1967). *Historia social de la Literatura y el Arte*. Madrid. Guadarrama (2 vols).

Heinich, N. (2001). *La sociología del arte*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Heinich, Nathalie (2017). *El paradigma del arte contemporáneo: estructuras de una revolución artística*. Madrid. Casimiro.

Jiménez, J. (2002). *Teoría del arte*. Madrid. Alianza editorial. Tecnos.

Kafka, F. (1998). “*En la colonia penitenciaria*” en *La condena*, Madrid, Alianza editorial.

Kris, E, y Kurz, O. (1982) *La leyenda del artista*. Madrid. Cátedra.

Lamo de Espinosa, Emilio (2002): “Sociología y literatura. Un ensayo sobre sociología, etnología y literatura como formas de conocimiento social”, pp, 23-36 en Roche, Juan Antonio (editor), *La sociología como una de las bellas artes*. Barcelona. Anthropos.

Lamo de Espinosa, Emilio (2002). “Un esquema de teoría social. Parentesco, trabajo y comunicación”, pp. 3-44 en García Blanco, José María y Navarro Sustateta, Pablo (editores), 2002. *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lamo de Espinosa, Emilio (1996). *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia*. Oviedo: Ediciones Nóbel.

Larraioz Iribarren, A (2015). *La situación de la música clásica en España: de la transición a la actualidad*. Tesis doctoral. Biblioteca de la UCM.

Latour, B (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires. Manantial.

- Lukács, G. (1982) *Sociología del arte*. Barcelona. Península.
- Lessing, G.E. (1990). *Laocoonte*. Madrid. Tecnos.
- Maresca, S y Meyer, M. (2013) *Compendio de fotografía para uso de sociólogos. la creación*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- Marx, K y Engels, F (1976). *Textos sobre la producción artística*. Madrid: Comunicación. Selección, prólogo y notas: Valeriano Bozal.
- Moulin, Raymonde (2012). *El mercado del arte. Mundialización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires. La marca editora.
- Noya, J. (2017). *Sociología de la música. Fundamentos teóricos, resultados empíricos y perspectivas críticas*. Madrid. Tecnos.
- Noya, J, del Val, F, Pérez Colman, M (coords) (2010): *MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística*. Editorial: Biblioteca Nueva. Madrid
- Noya, J. (2010) *Armonía universal. Música, globalización cultural y política internacional*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Noya, J (ed). (2003) *Cultura, desigualdad y reflexividad. La sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003. Incluye el artículo de Rafael García Alonso, "Pero, ¿y tú de qué vas. Lucha de capitales en ^Arte^ de Yasmina Reza".
- Ortega y Gasset, J. (1995) "La deshumanización del arte" en *El sentimiento estético de la vida* (Antología). Madrid. Tecnos.
- Pérez Ibáñez, Marta y López-Aparicio, Isidro. *La actividad económica de los/las artistas en España. Estudio y análisis*. Universidad de Granada, 2018.
- Pérez Santos, Eloísa y García Blanco, Ángela. (2010) Intereses y actitudes hacia la investigación del público en los museos estatales. Informe de resultados del Panel de expertos. Madrid, Laboratorio de Público de Museos Estatales del Ministerio de Cultura.
- Ramírez, J.A. (1992). *Arte y arquitectura en la época del capitalismo triunfante*, Madrid, Visor-La Balsa de la Medusa.
- Ramírez, J.A. (1994). *Ecosistema y explosión de las artes*. Barcelona. Anagrama.
- Reyes, R (ed). (2009) *Diccionario crítico de ciencias sociales (4 vols)* coordinado por Román Reyes, Madrid. Plaza y Valdés. Incluye las entradas de García Alonso, Rafael "Los valores estéticos. El gusto", "La crítica de arte", "Vanguardias y Postvanguardias" (vols, 1 y 4).
- Roche Cárcel, J.A (2012). *Del monte de Apolo a la vid de Dioniso. Naturaleza, dioses y sociedad en la arquitectura teatral de la Grecia Antigua*. Barcelona. Anthropos.

Roche Cárcel, J.A (Ed) (2012). *La sociología como una de las bellas artes. La influencia de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico*. Barcelona. Anthropos.

Roche Cárcel, J.A. (2007). *Espacios y tiempos inciertos de la cultura*. Barcelona. Anthropos.

Roche Cárcel, J.A (ed). (2007) (ed). Monográfico. "Arte y poder". Política y Sociedad. Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 44. Núm, 3.

Rodríguez Ibáñez, J.E (2008). *Voces cruzadas: pensamiento social y literatura en la configuración de la conciencia de época del siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva.

Rodríguez Morató, A y Santana, A. (2017). *La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona. Gedisa.

Rodríguez Morató, A. (2007). *La sociedad de la cultura*. Barcelona. Ariel.

Rodríguez Morató, A. (1996) *Los compositores españoles: un análisis sociológico*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ross, A (2011). *El ruido eterno. Escuchar el siglo XX a través de la música*. Barcelona. Seix Barral.

Sánchez Trigueros, A (ed). (1997). *Sociología de la literatura*. Madrid. Síntesis.

Schultheis, F y Frisinghelli, C. (2011) *Pierre Bourdieu. En Argelia. Imágenes del desarraigo*. Madrid. Camera Austria – Círculo de Bellas Artes – AECID.

Shiner, L. (2004) *La invención social del arte*. Barcelona. Paidós.

Soldevilla, C (2013). *Ser barroco. Una hermenéutica de la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Thompson, D (2009). *El tiburón de doce millones de dólares*. Barcelona. Ariel.

Varela, J y Álvarez-Uria, F. (2008) *Materiales de sociología del arte*. Madrid. Siglo XXI.

Viñuela, L (2003). *La perspectiva de género y la música popular: dos nuevos retos para la Musicología*. Oviedo. Ediciones KRK.

VV.AA. (2016). Dossier. "Sociología de la música". *Methodos*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 4. Núm 1. Mayo. Madrid. Universidad Rey Juan Carlos.

VVAA (2004). *Arte, empresa y sociedad: más allá del patrocinio de la cultura*. Vitoria. Grupo Xabide. Incluye, entre otros, "Arte, empresa y sociedad" de Javier González de Durana (99-106) y "El panorama real de las fundaciones en España: ¿el fin de la filantropía?" (107-122)

VV.AA (1998). Monográfico. "Sociología del arte". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 84. Octubre-Diciembre.

Weber, M. (2014): Los fundamentos racionales y sociológicos de la música. Madrid. Tecnos.

Zolberg, V.L (2002). *Sociología de las artes*. Madrid, SGAE-Fundación Autor.

## VII. ANEXOS

### ANEXO I. EJEMPLO DE HOJA DE PRESENTACIÓN:

#### LECTURA: ZYGMUNT BAUMAN. EL ARTE LÍQUIDO

Curso 2019-2020

Grado: Sociología

Asignatura: Sociología de la Cultura y del Arte

Profesor: Rafael García Alonso

Grupo 4.8

Subgrupo A: 1.Arcangel, Rosa – Bravo, Ismael.

Fecha de exposición: 10 de noviembre de 2019

Fecha de entrega: 17 de noviembre de 2019

### ANEXO II. INDICACIONES SOBRE CÓMO CITAR CORRECTAMENTE:

Las citas de **libros y artículos** en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de publicación. Ej: (Bourdieu, 2000: 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro de paréntesis (Coté, 1985 a). Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Las **referencias bibliográficas** se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores, y según las siguientes formas establecidas):

- En caso de autores múltiples: primer autor: apellido/nombre. Restantes autores: nombre/apellidos. Si no son más de tres autores, hay que mencionarlos a todos. Si son más de tres, hay que poner el primero y luego (et al.)
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.
- Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que ocupa.  
Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

#### Referencias de **libros**:

- Gardner, H. (1973). *Las artes y el desarrollo humano*. Nueva York: Wiley.
- Winner, Langdom (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona. Gedisa.

#### Referencias a capítulos de **libros**:

- Toboso, Pilar (2009). “Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos”. pp, 71-98. En Martínez Ten, Carmen; Gutiérrez López, Purificación; González Ruiz, Pilar (eds). 2009. *El movimiento feminista en España*

en los años 70. Madrid. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

- Referencias a **artículos** de revistas:  
Popper, E. Del S., Y McCloskey, K. (1993). "Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población: un acercamiento a la canasta familiar": *Aviation Space and Environmental Medicine*, vol. 64 (nº 1), pp. 74-77.
- Referencias de **Internet**:  
*Autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet. Fecha de consulta.*  
Bancos, I. [n.d.]. "Los NHS marcan la pauta del cuidado de la salud". Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/> [Última consulta: 1 de marzo de 2018]  
Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. [no disponible, sin fecha].

### **ANEXO III. EJEMPLO DE CITACIÓN:**

En 1974 se creó la Estación Biológica de dicho lugar y en 1978 se aprobó la denominada *Ley de Doñana* que ponía las bases para discutir sobre lo que sería de aquel espacio. Lo que estaba en juego, tal como expuso el primer Conservador del parque, José Antonio Valverde, era el enfrentamiento entre las "tesis del desarrollismo a ultranza y del conservacionismo planificado" (Fernández, 2005: 79). Es en este contexto cuando etcétera

### **BIBLIOGRAFIA**

Fernández Reyes, Rogelio. 2005. *Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

## ANEXO IV. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL ENSAYO CORRESPONDIENTE A LA MISMA

### IV.1. FORMATO HABITUAL

Un formato habitual al realizar una investigación es el siguiente:

- a) **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.** Por ejemplo: ¿Qué importancia tienen las bandas municipales en la identidad de una determinada localidad?
- b) **MARCO TEÓRICO.** Implica adoptar una determinada línea o líneas de investigación. Por ejemplo, en este caso, puede ser interesante adoptar el *punto de vista funcionalista* preguntándose por las funciones (socializadora, organizativa, cultural, económica. Cfr. Conceptos fundamentales I. Apartado 8.1) que las bandas pueden tener en la vida local.

En este caso conviene tener en cuenta si se hace un estudio micro o macrosociológico; qué marco temporal se abarca (sincrónico/diacrónico); a qué marco sociopolítico y cultural se refiere la investigación (los “Conceptos fundamentales I y II incluidos en el programa pretenden ofrecer herramientas a este respecto).

- c) **METODOLOGÍA.** ¿De qué modo se va a realizar la investigación? ¿Qué fuentes de investigación podemos utilizar? Por ejemplo:
  - rastrear **bibliografía** en la que se estudie este tema (la cual en algunos casos puede reforzar el marco teórico),
  - hacer **entrevistas o encuestas** que habremos estructurado previamente;
  - buscar **datos estadísticos** que en algunos casos podemos obtener de determinadas instituciones –incluso, en el ejemplo ofrecido, el Ayuntamiento, las propias bandas municipales...-,
  - **realizar observación no participante** (asistiendo como observadores para captar lo que ocurre, por ejemplo, entre el tipo de público que asiste a un espectáculo)
  - **realizar observación participante** (siguiendo con el mismo ejemplo: charlando con personas del público de distinto tipo –edad, sexo, clase social intuida...) e intentando recabar datos (por ejemplo, lo cual sería adoptar el punto de vista del *interaccionismo simbólico* -Conceptos fundamentales 8.1. Apartado 8.3- como marco teórico complementario, intentando comprender el sentido, significado, importancia que los asistentes a un concierto dan a esa misma asistencia. A este respecto se puede intentar identificar los valores y, en general, los puntos de vista de los sujetos que analizamos.
- d) **CONCLUSIÓN O CONCLUSIONES.**  
Sintetizando el resultado de la investigación.

### IV.2. ESTRUCTURA DEL ENSAYO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación será expuesta en horario de clase Se debe entregar en la semana siguiente como máximo –por ejemplo, de miércoles a miércoles- mediante correo electrónico al profesor un ensayo donde se recoja la investigación. En el texto probablemente será conveniente introducir las sugerencias complementarias de

investigación u otro tipo de propuestas relevantes que hayan surgido en la sesión de exposición.

### **Sugerencias:**

**IV.2.1. Público imaginario del ensayo.** Conviene pensar en el ensayo como un *artículo de divulgación* dirigido a un público culto con intereses y formación similares a los redactores el ensayo. Por tanto, se debe explicar con claridad lo que se dice sin dar por sobreentendidos conceptos o contenidos.

### **IV.2.2. Estructura del ensayo.**

- Escoger un título atractivo y que permita con claridad saber cuál es el tema del trabajo.
- En la estructura de una investigación es habitual en orden a conseguir que haya una estructura clara seguir la estructura siguiente (aunque la redacción puede ser flexible para que sea atractiva)
  - Introducción: tras el título y sin necesidad de que aparezca como un subapartado escribir unas líneas exponiendo el contenido que se quiere presentar y, si es oportuno, la tesis que se pretende desarrollar más adelante.
  - Marco teórico: en la introducción se puede indicar brevemente qué referencias teóricas van a usarse –si es que hay alguna o algunas especialmente relevantes (por ejemplo, se va a tener en cuenta una perspectiva apoyada en tal autor) para ayudar a presentar el texto. Estas referencias también podrían incluirse en el propio texto como citas.
  - Apartados: Incluir dos o más subtítulos que faciliten la lectura al receptor indicando aspectos que se van a desarrollar a continuación.
  - Es posible recurrir a centrar y/o ejemplificar un tema teórico, con un “caso” concreto.
  - Conclusión o conclusiones: redactar un apartado breve donde queden claras las conclusiones a las que se ha llegado.
- Se valorará la **claridad** y el **cuidado estilístico** de la redacción.

Un saludo,

Rafael García Alonso